



Asistentes:

P.D.I.:

Dr. Ariño Moneva, Agustín
Dra. Arruebo Loshuertos, M. Pilar
Dr. Badiola Diez, Juan J.
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dra. Bolea Bailo, Rosa M^a
(1) Dra. Calvo Royo, Ana Cristina
Dra. Conchello Moreno, Pilar
Dr. García González, Diego
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús
Dr. Herrera Marteache, Antonio
Dra. López Sánchez, Marina
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dr. Mesonero Gutiérrez, José Emilio
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dra. Muñoz Gonzalvo, M^a Jesús
Dra. Oria Almuñí, Rosa
Dra. Osta Pinzolas, Rosario
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, M^a Dolores
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dr. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Sr. Romero Lasheras, Antonio
Dr. Sañudo Astiz, Carlos
Sr. Vázquez Bringas, Francisco
(2) Dra. Vitoria Moraiz, Arantazu
Dra. Whyte Orozco, Ana

(1) Sustituye al Dr. Ruiz Zarzuela
(2) Sustituye al Dr. De Blas Giral

Estudiantes:

P.A.S.:

Sra. Martínez Álvarez, Ana María
Sra. Yusta Bonilla, M^a José

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 11:30 horas del día 9 de julio de 2013 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, P.A.S. y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. Clementina Rodellar Penella, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
Sesión Ordinaria de 20.03.2012
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones
 - 2.1. Grado en Veterinaria (18.01.2013; 06.06.2013) [**Anexo 2.1**]
 - 2.2. Grado en C.T.A. (14.03.2013) [**Anexo 2.2**]
 - 2.3. Estudios de Máster (07.03.2013) [**Anexo 2.3**]
3. Propuesta de Renovación del nombramiento de la profesora Sánchez Acedo como Profesora Emérita [**Anexo 3**]
4. P.O.D. 2ª Fase. (Curso 2013-2014). Aprobación de las modificaciones en la planificación de las asignaturas (encargo docente)
5. Propuesta calendario académico y periodos de exámenes. Curso 2013-2014 [**Anexo 4**]
6. Informe del Decano
7. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano señalando las felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, que se recogen en la documentación adjunta a la convocatoria como **Anexo 1.**

Seguidamente excusa la asistencia de los miembros siguientes: **Los profesores De Blas Giral, Ferreira González, Jaime Siso, Ramos Antón, Ruiz Zarzuela y De Vega García; y del PAS, el Sr. Becerra Llamas.**

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 20 de marzo de 2013.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones

Se presentan los acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Grado en Veterinaria de 18 de enero y 6 de junio de 2013, del Grado de C.T.A. de 14 de marzo de 2013 y de los Estudios de Master de 7 de marzo de 2013 los cuales se aprueban por asentimiento (**Anexos 2.1; 2.2 y 2.3**)

3. Propuesta de renovación del nombramiento de la Profesora Caridad Sánchez como Profesora Emérita por la Universidad de Zaragoza.

El Decano informa a los miembros de Junta de que toda la información referente a este punto ha estado disponible en la Secretaría del Centro para los miembros de Junta que hubieran estado interesados en consultarla. Expone un resumen de la actividad de la Profª Sánchez Acedo, destacando que ha cumplido con sus compromisos como puede observarse en la documentación presentada y que el Departamento al que pertenece ha dado su aprobación a la renovación.

Intervienen el Prof. Gascón Pérez como Director del Departamento de Patología Animal y la Profª Whyte Orozco, ambos en el mismo sentido, destacando que la solicitante ha presentado tanto una memoria de su actividad docente como investigadora que demuestra sobradamente el cumplimiento de ambas tareas.

Sometida la solicitud de la Profª. Sánchez Acedo a votación, ésta arroja el siguiente resultado: 23 votos a favor, 1 voto en contra y 7 votos en blanco. Se aprueba la propuesta de renovación y se emite un informe favorable que se elevará al Rectorado (**Anexo 3**).

4. P.O.D. Segunda fase. Curso 2013-2014. Aprobación de las modificaciones en la planificación de las asignaturas

Se plantean algunas modificaciones respecto a la fase "0":

- Cambios de adscripción a Áreas de conocimiento, fundamentalmente en asignaturas de cuarto curso del Grado de Veterinaria.
- Cambio de las asignaturas optativas de cuarto curso del Grado de Veterinaria del primer al segundo cuatrimestre: *Experimentación Animal II*, *Fauna Silvestre* y *Producción y Sanidad Apícolas*
- No activar este próximo curso la asignatura optativa de cuarto curso del Grado de Veterinaria, *Ecología y Medio Ambiente*.

Todos los cambios mencionados fueron autorizados por el Vicerrectorado correspondiente.

También se proponen pequeñas modificaciones, en ningún caso sustanciales respecto a la fase 1 del POD.

A continuación tienen lugar una serie de intervenciones acerca de este punto. Por parte de los profesores Gascón, Arruebo, Badiola, Whyte, Vázquez, Pagán, Monteagudo y García y la Sra. Yusta.

En primer lugar los profesores Gascón, Arruebo y Badiola felicitan no solo a los coordinadores, sino también a todos los que han colaborado en la programación, por el trabajo realizado.

La Prof^a Whyte propone la unificación de los grupos de teoría para cumplir la normativa de que los grupos tengan más de 75 alumnos. El Prof. Vázquez discrepa y no le parece una buena propuesta, ya que considera que la docencia puede tener mayor calidad en grupos pequeños.

La Sra. Yusta pregunta si los profesores coordinadores aparecen en el P.O.D y que sería conveniente que aparecieran para poder unificar desde la Biblioteca la bibliografía recomendada. Los profesores Arruebo y Pagán contestan que sí, pero que en las asignaturas del primer cuatrimestre pueden aparecer con cierto retraso.

El Prof. Monteagudo se interesa por si el Decanato prevé programar la docencia de Grado por la mañana o seguir como hasta ahora, impartiendo docencia teórica en algunos cursos por la tarde. El Decano responde que no hay aulas suficientes para impartir toda la docencia teórica del Grado en horario de mañana.

La Prof^a. Whyte reconoce la dificultad de la organización de la docencia práctica pero indica que existe un gran desequilibrio en el tamaño de los grupos de prácticas, a lo que el Decano contesta que el Prof. De Blas ha realizado modificaciones en el programa utilizado por lo que esa situación no debería darse.

La Prof^a. Whyte plantea una cuestión acerca de los estudiantes que, por razones éticas, se niegan a realizar prácticas obligatorias y evaluables. El Decano le ruega que los casos que se den sean comunicados al Decanato para ser tratados.

El Prof. Badiola expone que se han realizado cambios en los horarios de determinadas asignaturas a lo largo del curso y que eso ha dificultado el desarrollo de algunas asignaturas. La Profesora Secretaria responde que no se han realizado cambios en la programación.

5. Propuesta de calendario académico y periodos de exámenes del curso 2013-2014

Se propone una modificación del período de exámenes de junio que consiste en el adelanto del comienzo de dicho periodo en dos días respecto a lo previsto por la Universidad de Zaragoza (comienzo el 26 de mayo en lugar del 28 de mayo).

La Prof^a López expone que el adelanto del comienzo del periodo supone la pérdida de clases de la asignatura de Integración en aves y conejos.

El Decano comunica que si este adelanto de dos días supone algún problema en la impartición de alguna asignatura, se buscará solución desde el Decanato.

Se realizan varias intervenciones por parte de los profesores Vázquez, López, Sañudo y Pagán acerca de la realización de exámenes y la posibilidad de realizar evaluación continua. Hay coincidencia en los intervinientes acerca de que las pruebas de evaluación no deben realizarse en horario de clases.

Se realizan varias intervenciones acerca de las encuestas del Profesorado. El Prof. Gascón pregunta cuándo se llevarán a cabo las encuestas de evaluación en asignaturas en las que intervienen un gran número de profesores, como son las asignaturas de Integración de cuarto curso. En este sentido el Prof. Vázquez expone que necesitará la programación de una nueva hora de clase en el caso de que las encuestas de evaluación se realicen cuando se encuentre impartiendo la asignatura.

La Prof^a Arruebo comenta que desde el Rectorado se está tratando de que las encuestas se realicen de forma telemática.

La Prof^a Gil interviene solicitando que se traslade al Sr Javierre las felicitaciones por su esfuerzo en la programación de horarios.

Finalmente se somete a votación el adelanto del comienzo del período de exámenes de junio, del 26 de mayo al 28 de mayo. La votación arroja un resultado de 19 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones por lo que se aprueba la propuesta. **(Anexo 4)**.

6. Informe del Decano.

El Decano informa de lo siguiente:

- Se tiene informe favorable de la Comisión de Estudios de Grado para la supresión de las limitaciones existentes en la Memoria de Verificación del Grado en Veterinaria para matricularse en asignaturas de cuarto y quinto curso. Dichas normas carecen de sentido una vez aprobadas las Normas de Permanencia de la Universidad de Zaragoza.
- Constitución de una nueva Cátedra institucional denominada Fomento de la Protección y Bienestar animal entre la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza. Está pendiente el nombramiento del Director y la Comisión de seguimiento.
- En relación al proceso de reordenación de másteres se comunica al Vicerrector de Política Académica que se propone una moratoria en la actuación de la Comisión que elabora la Memoria de Verificación del Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias hasta que se publique la modificación de los Reales Decretos que establecen el Marco Español de Cualificación para la Educación superior y la adscripción de determinados Grados al nivel de Master.

- Se ha instalado el aire acondicionado en el Salón de Actos y está en fase de finalización el almacén para residuos químicos y peligrosos. También que está iniciándose la instalación de jaulas para *dewars* de nitrógeno líquido y se van a llevar a cabo modificaciones en la Nave docente para poder alojar cerdos y realizar prácticas con esta especie.

7. Ruegos y Preguntas.

- La Prof^a López solicita información objetiva acerca de la situación de la asignatura de Biología y Bioquímica de primer curso del Grado de Veterinaria. En su opinión es el profesor de la asignatura quien debe ser responsable y gozar de libertad para llevar a cabo la evaluación de su asignatura.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad le responde que han saltado las alarmas por el gran número de suspensos que hay en dicha asignatura y que es necesario analizar las causas y buscar, en su caso, las soluciones más adecuadas. Se observa que en los Grados de CTA y de Veterinaria existe una asignatura de similares características y las tasas de éxito son muy diferentes. La Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Veterinaria analiza el sistema de evaluación y a raíz de todas las informaciones recabadas se decide desde el Decanato contactar con los profesores responsables que han acordado tomar algunas medidas para solucionar el problema generado.

El Prof. Badiola opina que los profesores tienen libertad de cátedra pero que siempre debe existir una coherencia entre lo que se explica y lo que se evalúa. Se alegra del convenio firmado con el Ayuntamiento de Zaragoza pero destaca el efecto negativo que tiene sobre algunas asignaturas como Anatomía, Anatomía Patológica o Cirugía por la dificultad que supone el conseguir cadáveres. Además comenta el hecho de que el Centro Municipal de Protección Animal al optar por la eutanasia cero, cree que se incumple la normativa por no estar reconocido como núcleo zoológico. Plantea que se consiga que los pocos animales eutanasiados puedan venir a la Facultad y el problema de quién y cómo se transportan a dichos animales.

- La Prof^a Pérez Cabrejas dice que los proyectores de las Aulas 2 y 5 no funcionan adecuadamente y que ya se solicitó un cambio al Decanato. El Decano responde que se tendrá en cuenta la petición en el momento que se disponga de fondos para ello.
- La Prof^a Oria ruega se tenga en cuenta el funcionamiento deficiente del equipamiento del Aula Máster. Comenta, asimismo, la posibilidad de eutanasiar animales en la Facultad que provengan de donaciones de clientes particulares.
- El Prof. Vázquez pregunta si se va a comenzar a cobrar por la retirada de cadáveres en la Facultad. El Decano contesta que SARGA, la empresa de la retirada, va a empezar a cobrar y que ha trasladado el asunto a la Gerente de la Universidad para que pueda pagarse de la misma forma que la retirada de otro tipo de residuos.
- El Prof. Monteagudo realiza dos ruegos, el primero relacionado con el recorte de las plantas de la acera que hay en la bajada de la cafetería y también el de las adelfas de la entrada en la zona próxima al edificio Central ya que en ambos casos se

dificulta el paso de la gente y el segundo ruego está relacionado con el desequilibrio en la asistencia a clase. A este último ruego, el Decano responde que no dispone de herramientas para solucionarlo y que considera que el profesor podría intervenir directamente en la solución del problema.

- El Prof. Vázquez pregunta acerca de la revisita de la EAEVE y sobre la posibilidad de habilitar a los Graduados en Veterinaria para Experimentación animal. En su opinión desde la Titulación debería reivindicarse a la DGA, la habilitación para aquellos egresados que hayan cursado las asignaturas de Experimentación animal.

El Decano contesta que la revisita está prevista para 2016 y que se retomará el tema de la reivindicación a la DGA cuando se impartan las asignaturas de Experimentación animal.

- El Prof. Gascón pregunta sobre la aportación de 50 euros que las empresas tienen que hacer a Universa. EL Decano responde que la aportación no es para la Asignatura de Estancias, sino que debe realizarse solamente para las prácticas extracurriculares.
- La Sra. Yusta pregunta acerca del reparto del presupuesto de este año a lo que el Decano responde que no se sabe ni cuánto ni cuándo se liberara dinero.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

Clementina Rodellar Penella